

En la capital, un mes... pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre... 4 25
Portugal, trimestre... 5 00
Demás países extranjeros... 9 00

VENTA
NUMERO DEL DIA, 5 cents.
Memoria suada, 10 ld.
25 ejemplares, 75 ld.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 1.ª plana, 1 peseta. Toda
En la sección de noticias, 0,50 línea.
En 2.ª plana, 0,25 línea.
Telegráficos 15 palabras a 50 céntimos.
En 4.ª plana, 0,10 línea.
Comunicados, precios convencionales.

Esquelas mortuorias
Desde 3 pías a 1 50, según plana y
dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES
El periódico de más circulación en la
región castellana es el
NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA
y la prensa madrileña

Según El Nacional al Gobierno actual se le hostiliza principalmente por una suposición que han discurrido los mauristas en obsequio de Maura. Dicen que Maura cayó, no por sanginario y clerical, sino por haber hecho unas elecciones ejemplares...

En un artículo de colaboración que publica La Correspondencia de España se dice que lo que el Ejército pide en su deseo de ser útil a la Patria, es el que de una vez se dote a los elementos armados de cuanto necesitan para que reporten el consiguiente beneficio...

La obra del Gabinete en estos días— escribe el Diario Universal— se ha traducido en tres decretos: uno del ministerio de Agricultura sobre reformas en los servicios de su departamento; otro de Gobernación para liquidar los pósitos, y otro de Hacienda reglamentando el despacho de los expedientes que le corresponden...

Acerca del viaje a San Sebastián del ministro de Agricultura y Obras, dice El Correo Español que el señor Gasset fué a enterar a don Alfonso de lo malos que estaban los caminos, y que era preciso ensancharlos y ponerlos buenos. Gracias que los caminos no se quejan, que si se quejaran, ellos mismos lo pedirían...

Un telegrama de París dice que el gobierno de Grecia ha dirigido una nota a las potencias previniéndolas que está dispuesta a defenderse con las armas en la mano de los ataques de que los súbditos de su país son objeto por parte de los turcos.

El Presidente de los Estados Unidos ha enviado una carta autógrafa a Estrada Palma elogiando al Senado y al pueblo de Cuba por los arreglos comerciales con los Estados Unidos.

En Mairena (Sevilla) una familia que velaba a una difunta notó que se movía produciendo tal estupor que todos huyeron aterrorizados. La misma difunta se sobrecogió al verse amortajada, agravándose hasta el punto que se teme una segunda verdadera muerte.

Por el ministerio de Agricultura se ha dispuesto constituir una comisión de ingenieros de minas que lleve a efecto el trazado de pequeños triángulos en las comarcas mineras de importancia, con el fin de dar mayor exactitud al levantamiento de ellas de las pertenencias de este género.

ta la hoja en el expediente. Si el decreto de Besada se cumple y en ello confiamos, perderá el caciquismo aquel terrible arma con que sujetaba los pueblos a su voluntad arbitraria. Este arma era la facultad de hacer dormir años y años los expedientes que le eran adversos...

Los pueblos que aman sinceramente la libertad, sin menoscabo de la justicia—dice El Universo— admirarán en la Iglesia la democracia de Cristo, y reconocerán en los demás poderes legítimos la potestad que viene de Dios; pero no podrán ver en esta otra democracia racionalista, sino la forma más injusta, más intolerante y más grosera del despotismo de abajo.

Sólo el inmediato y metódico cumplimiento de su programa puede salvar al señor Villaverde—según opinión de El Imparcial— del doble peligro de convertirse en prisionero de guerra de la política metuda y ajena: las últimas esperanzas que el país puso en él.

Noticias Generales

Comunican de la ciudad condal que los socialistas de aquella capital se unirán a los republicanos en las próximas elecciones.

Los peluqueros de Vigo han celebrado un mitin, habiendo acordado el boicoteo contra los patronos que no han accedido a las pretensiones de los huelguistas.

De Nueva York dicen que a una mujer ciega de nacimiento le han dado vista empleando los rayos X.

Dicen de París que un abogado, diputado del Parlamento, pedirá a éste que se ab a una información acerca de las acusaciones de Mr. La Ori, sobre algunos personajes políticos.

Según telegrafían de París, Teresa Humbert cumplirá su condena en Rennes, Federico en Melun y Román y Emilio en Santi.

De San Fernando dicen que el jueves obsequiará el Ayuntamiento con un banquete al señor Cobán. Este procurará dar entrada en el Arsenal a 600 obreros, empleándolos en obras útiles.

El Presidente de los Estados Unidos ha enviado una carta autógrafa a Estrada Palma elogiando al Senado y al pueblo de Cuba por los arreglos comerciales con los Estados Unidos.

En Mairena (Sevilla) una familia que velaba a una difunta notó que se movía produciendo tal estupor que todos huyeron aterrorizados. La misma difunta se sobrecogió al verse amortajada, agravándose hasta el punto que se teme una segunda verdadera muerte.

Se trata de un caso de catalepsia. Por el ministerio de Agricultura se ha dispuesto constituir una comisión de ingenieros de minas que lleve a efecto el trazado de pequeños triángulos en las comarcas mineras de importancia, con el fin de dar mayor exactitud al levantamiento de ellas de las pertenencias de este género.

Del 8 al 10 de Septiembre se celebrará en Bruselas un Congreso internacional de lechería, bajo la presidencia honoraria del señor barón Van de Braggen ministro de Agricultura en Bélgica para prevenir las adulteraciones de la leche, y establecer una federación de internacional técnica y científica en todo lo referente a la fabricación, conservación y venta de la venta y sus productos.

Dicen de Soria que se hacen grandes preparativos con motivo del próximo viaje del Rey a aquella población. Se ha organizado un programa de festejos, en el que figuran fuegos artificiales y bailes del país. En la catedral se cantará un solemne Te Deum y oficiará de pontifical el señor prelado de aquella diócesis.

Con la refundición en un solo centro de las direcciones de Contribuciones y Propiedades se obtienen 67.000 pesetas de economías, correspondiendo 57.000 a la supresión de destinos y 10.000 a los gastos materiales. Se ha inaugurado en San Sebastián el «Asilo de San José».

Al entrar la familia real fué vitoreada por las asiladas. Luego se sirvió un lunch, a la terminación del cual una asilada de once años leyó un discurso encomiando al Rey. Telegrafían de Orense que en la parroquia de Ergos una mano criminal colocó dos petardos en la casa de un propietario, por haberse negado a prestar cierta cantidad de dinero que le pedía.

Los dos petardos estallaron, causando grandes destrozos en la fachada del edificio. Las autoridades persiguen a los autores de tan salvaje hecho. Telegrafían de la frontera de Serbia que ha sido volado un tren militar que conducía a 250 turcos.

En los centros oficiales se desmiente que don Alfonso llegue hasta Barcelona en su viaje por las provincias del Norte y Aragón. Telegrafían de Constantinopla que se ha propagado la insurrección por la frontera de Bulgaria.

Han sido incendiadas algunas aldeas. El gobernador civil de Murcia participó que reina extraordinaria agitación entre los huertanos con motivo de haberse planteado nuevamente la cuestión sobre la mezcla del pimentón.

En unos importantes almacenes de Budapest, se declaró un formidable incendio, en el que perecieron 50 personas, entre ellas un hijo del dueño. Las pérdidas se elevan a cuatro millones de coronas.

PARA OBREROS

Sin incidente alguno desagradable, se celebró en la tarde del domingo el mitin de propaganda societaria y socialista, organizado por los obreros agrícolas de Mora de Toledo. Al mitin asistieron unas mil personas, y fué presidido por el compañero Barreiro, perteneciente al Comité nacional del partido.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Reyes y Sánchez, de Madrid, y un obrero asociado en aquella localidad. En los discursos se recomendó a los obreros la solidaridad, pues ésta, mantenida enérgicamente, es el arma poderosa que ha de librar a los explotados de los ciertos golpes que les dirigen los explotadores.

Aunque los oradores se expresaron con mucho brío, no se salieron de los límites de la prudencia. Respecto a asuntos políticos nada se dijo en el mitin, dejando a la Sociedad la iniciativa de hacerlo en posteriores juntas generales.

—En Málaga los ingenieros señores Cuadrado y Rivero, nombrados por el señor Gasset para solucionar la huelga de los maquinistas de los ferrocarriles Andaluces, se reunirán con los representantes de éstos para evitar el conflicto. Los representantes llevan poderes de los maquinistas de los depósitos de Cercadillo, Jerez y Málaga.

—La huelga que sostenían las obreras escogedoras de trapa ha sido solucionada satisfactoriamente gracias a los buenos oficios del señor La Cierva.

Las bases para la terminación del paro aceptadas por obreras y patronos ha sido: 5 reales por cada 100 kilogramos de estraza; 6 para los merinos sin forrar; 7 para los paños de todas clases, y 8 para los merinos forrados. Se admitirán a todas las huelguistas. Los patronos han exigido que vuelvan a los respectivos almacenes las operarias que se habían colocado ya en otros.

Desde hoy volverán todas las huelguistas al trabajo. Don Antonio García Gutiérrez vino al mundo en Chelana de la Frontera (Cádiz) el año 1812, de padres de escasos recursos, lo que no evitó que el más tarde aplaudidísimo dramaturgo recibiera esmerada educación, y hasta que en la ciudad de Hércules cursara algunas asignaturas de la carrera de Medicina, ciertamente con bien escasa vocación, pues aficionado desde niño al cultivo de la poesía, a ésta, y no a la ciencia de Galeno, prestaba su atención.



García Gutiérrez

Pareciéndole Cádiz ciudad de muy estrechos horizontes para encontrar en ella el porvenir con que su fantasía le halagaba, concibió la idea de trasladarse a Madrid, un día, acompañado de otro joven ansioso de hacer fortuna, y sin más equipaje que una maleta en que no guardaba más que alguna ropa blanca y el manuscrito de una comedia, emprendió su viaje a pie, y al cabo de quince días de marcha, entró en la corte por la puerta de Toledo, orgulloso y contento por ver realizado uno de sus más dorados ensueños.

A poco de residir en Madrid dióse a conocer como poeta leyendo algunas poesías suyas en El Cifiso y El Artista; después formó parte de la redacción de La Revista Española, y por encargo del empresario de teatros Grimaldi, tradujo al castellano El Cuáquero, El Vampiro, Bailde, La Ómica, obras estrenadas con éxito variable. Animado por los triunfos conseguidos con algunas de sus traducciones, pretendió estrenar las comedias El caballero de industria y Don Quijote con fallas, que escribió antes de aquéllas, y visto que le fueron rechazadas en los teatros que las presentó, inició en los se cretos del romanticismo, entonces muy en boga, y escribió la mejor joya de este género que tiene el teatro español, entregándola a Grimaldi, quien le dijo que «se advertía en su obra todo el atrevimiento del duque de Rivas, sin que le escuchase una celebridad bien pensada».

El Trovador, que tal era el título de la obra, fué leído por cómicos y poetas, y aunque algunos de ellos vieron en el drama caballeresco bellezas de alto precio, todos se rieron de él y de su autor, recitando en son de mofa trozos de sus escenas, logrando con tal conducta aburrir a García Gutiérrez ó inducirle a sentar plaza de soldado, para buscar en la carrera de las armas lo que en la de las letras no conseguía.

Aprendiendo la instrucción del recluta estaba García Gutiérrez en Leganés, cuando el actor don Antonio Guzmán tuvo la feliz idea de estrenar «El Trovador» para su beneficio. Cuatro ó seis días antes del estreno de su obra, trasladóse Gutiérrez, sin permiso de sus jefes a Madrid, y la noche del 1.º de Marzo de 1836 tuvo la inmensa satisfacción de ver hecha justicia a sus méritos, pues tanto entusiasmo al público la obra, que le hizo salir a escena—honra hasta entonces no dispensada a ningún autor—en medio de atronadores aplausos y aclamaciones.

Desde aquella noche el nombre de García Gutiérrez era pronunciado con respeto y cariño, y durante mucho tiempo no se hablaba en los círculos madrileños más que de «El Trovador». En la temporada siguiente dió a la escena «El paje», según la crítica, superior a «El Trovador» como drama; a esta obra siguieron los estrenos de las tituladas «El Rey Monje», «El encubierto de Valencia», «Zaida», «Juan Dandolo», «De un apuro otro mayor» y «Simón Bocanegra» y aunque algunas de estas obras le dieron buenos rendimientos y le proporcionaron grandes satisfacciones, se aburría en España, y en Febrero de 1844 marchó a Cuba, desde donde se trasladó a Méjico.

Cuando regresó a España dió al teatro varias obras, entre ellas «Nobleza obliga», «El grumete», «Juan Lorenzo», su predilecta «La venganza catalana» y «El grano de arena», la última que escribió.

Desempeñó varios cargos públicos fué académico de la Española, y desde 1872 hasta el 26 de Agosto de 1884 fué de su fallecimiento, desempeñó el cargo de director del Museo Arqueológico de Madrid. HERNANDO DE ACEVEDO.

Prohibida la reproducción.

Desempeñó varios cargos públicos fué académico de la Española, y desde 1872 hasta el 26 de Agosto de 1884 fué de su fallecimiento, desempeñó el cargo de director del Museo Arqueológico de Madrid. HERNANDO DE ACEVEDO.

Prohibida la reproducción.

CRONICA NEONA

Dicen de Avila que anteayer ocurrió un sensible accidente.

En el kilómetro 13 de la carretera del balneario de Santa Teresa, y al dar la vuelta a una curva, volcó en un terraplén el automóvil que guiaba el marqués de Benavites, que llevaba una velocidad de 70 kilómetros por hora.

Además del marqués, iban en el automóvil don Vicente Aranguena, uno de los dueños del balneario, el médico y el capellán del mismo establecimiento y el «chauffeur».

El marqués de Benavites y el sacerdote quedaron debajo del vehículo, siendo despedidos los otros dos señores a larga distancia.

Al sacar al cura de debajo del coche dijo: —Como salga de esta, no vuelvo a montar ni en burro.

Todos sufrieron contusiones; pero ninguno resultó herido de consideración.

Unicamente don Vicente Aranguena se encuentra grave, a consecuencia de una congestión pulmonar y de la fractura de cuatro costillas.

Un coche recogió a los expedicionarios, conduciéndolos a un pueblito inmediato al lugar del suceso llamado Martiherrero, desde el cual el señor Aranguena fué conducido en camilla al balneario.

El marqués, que sufrió ligeras contusiones se trasladó en un coche a Avila.

El automóvil, a pesar de los grandes desperfectos que ha sufrido, lo llevó a Avila el mismo «chauffeur».

El suceso ha impresionado hondamente.

—En Madrid don José Lahoz Parra, abogado, puso anteayer fin a su vida en el Retiro, disparándose un tiro en la sien derecha.

Al oír el disparo, acudió un guarda del Parque, el cual puso el hecho en conocimiento del juzgado de guardia.

Este se personó en el lugar del suceso y ordenó la traslación del cadáver al Depósito judicial.

En los bolsillos del suicida se encontraron varias tarjetas, la cédula personal y un retrato de su señora.

Se ignoran las causas del suicidio.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos José de Calasanz y Rufo. San José de Calasanz.—Nació el 11 de Septiembre de 1556 en Peralta de Sal (Aragón). Estudió latinidad en Estadilla, en Lérida filosofía, y teología en Valencia. Tomó las órdenes sagradas a los 28 años, nombrándole al mismo tiempo el obispo de Urgel visitador y vicario general de su diócesis. Fundó un Montepío en Urgel y otro en Peralta, y enseguida partió para Roma, año 1592.

El cardenal Marco Antonio Colona lo empleó como teólogo en la educación de los sobrinos suyos. Pero llevado siempre de la idea que los niños pobres no recibían educación alguna, ni aun las nociones de doctrina cristiana, no cesó hasta que llegó a fundar la orden de los clérigos regulares pobres de la madre de Dios de las Escuelas Pías.

CULTOS.—Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Fiesta que las Jóvenes Teresianas consagran a su inclita Patrona Santa Teresa de Jesús en la Transverberación de su serafico Corazón. A las siete misa de comunión general con cánticos. A las diez misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del R. P. Fr. Sebastián de Jesús, María y José, Carmelita. Por la tarde, a las seis y media, rosario, etc., y bendición con el Santísimo.

De la provincia

Venciendo en 1.º de Octubre de 1903 el cupón número 8 de los títulos de 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero último, ha acordado que desde el día 1.º de Septiembre próximo, se reciban por la Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 inter or y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia ó Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y de ás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Se ha notificado al Ayuntamiento de Zamora, por la Intervención de Hacienda, que durante diez días queda de manifiesto en dicha oficina, para que la dicha Corporación municipal alegue en su favor lo que estime pertinente, la instancia presentada, en solicitud de que le sean abonadas 434 pesetas, al ingeniero don Juan Herrero.

Los individuos que durante la última campaña de Cuba hayan servido en el primer batallón del tercer regimiento de Zapadores Minadores y en el batallón de Bailén peninsular número 1, pueden reclamar sus alcances de los comandantes mayores de dichos batallones.



LEON.—Muy en breve llegará a esta capital el Director de la guardia civil, general Polavieja.

—Ha regresado de Asturias don Fernando Merino y su distinguida familia.

De la Tesorería de Hacienda de esta provincia ha sido trasladado a la de Albacete don Ramiro Balaca, viniendo a ocupar su plaza el que lo es de Albacete, don José María de la Torre.

—El empleado de esta estación, de quien dimos cuenta ayer, que había apuntado a una agraciada joven de diez y ocho años, de Monforte, se llama Fortunato Valcárcel.

Está confirmado que la causa del crimen ha sido el de no acceder la joven a requiebros amorosos del Fortunato, a cuyo nombre la suerte ha dado en esta ocasión un solemne mentís.

—Entre las estaciones de Villadagos y Veguellina, en el kilómetro 149, intentó la noche del 23 subirse en marcha al tren de mercancías número 1.402, un sujeto, haciéndolo con tan mala fortuna que cayó a la vía pasándole por encima de un pie varias ruedas que no se lo destrozaron por completo.

Apercibida la guarda-barrera Catalina Casado avisó a otros emplados, quienes recogieron al herido, el cual manifestó llamarse Manuel Fernández y Fernández, y ser vecino de San Martín del Camino, a donde fué conducido.

—Son varios los solicitantes a la plaza de capellán del Hospital de las Cinco Llagas de Astorga, que debe de ser provista dentro del presente mes.

AVILA.—Anteanoche, a las once y media, rieron en la estación Francisco Pérez (a) Francés y Rafael Cordillo (a) Tlera, resultando este último con una herida leve en la cabeza.

—En breve empezarán en el teatro Principal los ensayos del drama en dos actos y en prosa titulado «La noche de boda», original de un eminente literato, residente hace tiempo en esta población.

—Anteayer por la tarde, marchaba a gran velocidad el automóvil del señor marqués de Benavite, guiado personalmente por éste, cuando al llegar al kilómetro 13 de la carretera de Martiherrero, a consecuencia de haberse roto el freno, según unos y neumático según otros, se precipitó el carruaje por un terraplén, resultando heridos el señor marqués en una pierna, de alguna gravedad, el señor Arangüeno (don Vicente) con lesiones graves en distintas partes del cuerpo y fuerte conmoción cerebral, y de menos cuidado un médico y un sacerdote que en el automóvil iban. El señor Arangüeno fué trasladado a Martiherrero y el señor marqués de Benavites a esta capital.

—En Martiherrero ha recibido una terrible cornada un vaquero que conducía varias reses bravas.

ZAMORA.—El próximo día 29, festividad de San Agustín, se celebrará en la vecina ciudad de Toro una novillada por varios aficionados de aquella localidad.

—El día 6 de Septiembre debutará en el teatro del Jardín de Benavente la compañía cómico lírica que dirige el primer actor don César Muro.

—El subdelegado de Veterinario del partido de Toro don Ciriano Rodríguez ha renunciado el cargo fundándose en la mala salud que disfruta.

PALENCIA.—La comisión organizadora de la Exposición regional ha recibido una preciosa copa de plata, regalo del Rey, para premio en la próxima Exposición regional.

El acto inaugural de dicha Exposición será presidido por el ministro de Agricultura y Obras, señor Gasset.

—Ayer quedaron encajonados en Córdoba, los seis toros del señor Marqués de los Castellones que han de lidiarse en esta plaza el día 2 del próximo Septiembre.

La corrida en sí tiene el carácter de cordobesa, pues de Córdoba son los toros y cordobeses son los matadores Lagartijo y Machaquito, encargados de la lidia.

—Ha quedado constituida la Sociedad de Licenciados del Ejército, siendo elegido presidente efectivo de la Junta directiva, don Juan González y González.

—A las bandas de música inscriptas para tomar parte en el concurso que ha de celebrarse el día 3 del próximo Septiembre, les ha correspondido en suerte actuar por el siguiente orden:

- 1.ª Regimiento Infantería del Rey.
- 2.ª Banda municipal de Gijón.
- 3.ª Regimiento Infantería de Burgos.
- 4.ª Regimiento Infantería de Asturias.

La banda municipal palentina, que dirige el señor Carreras y que se presenta al Certámen fuera de concurso, actuará en primer lugar.

VALLADOLID.—La Federación Agrícola de Castilla la Vieja se ocupa en la preparación de concursos de obreros agrícolas que con el carácter de regionales, se celebrarán en la primera quincena del mes de Octubre próximo.

Todos los concursos serán sobre prácticas agrícolas, para recompensar a los obreros que más se distinguen en el manejo de máquinas, empleo de abonos, operaciones de poda é injertos, etc., y se adjudicarán premios en metálico, diplomas honoríficos, libros y objetos de aplicación agrícola.

—A los 68 años de edad ha fallecido en esta población don José Lozano Casel, padre de los conocidos impresores don Julio y don Osbaldo.

—Se encuentra en Valladolid, acompañado de su señora, el médico de Sanidad militar, don Laureano Cáceres y Ponce de León.

DESDE LUMBRALES

Señor Director del NOTICIERO. Salamanca.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: A usted vuelvo otra vez, pero hoy no lo hago por mi gusto y por mi voluntad libre como lo hice cuando tuve el honor de dirigir a usted mi carta anterior que se publicó en su ilustrado diario del 13 del actual, hoy me dirijo a usted bien a pesar mío y obligado por fuerza mayor: en aquella carta, en la disyuntiva de que se publicará ó no, dejaba la decisión al buen juicio de usted: ahora respecto de la presente digo, pido, ruego á usted, suplico á usted de rodillas, por la Virgen, por el cielo, por la tierra, por los clavos de Cristo, por todos los santos de la corte celestial, que tenga usted la bondad de mandar que se publique, pero inmediatamente y con letras tan grandes como postes del telégrafo, pues se trata de mi salvación y, lo que es más interesante, se trata de la salvación de usted.

Ya verá usted en qué líos me he metido por meterme en camisa de once varas.

Acabo de recibir la visita de uno de aquellos sabios de aldea de que hablé en mi primera carta: no crea usted que pido permiso para entrar en mi aposento, ni que me hizo el saludo de cortesía luego que estuvo dentro, lo que hizo fué darme un brusco empujón con toda su fuerza é increparme duramente hecho una furia, un basilisco; arrugada la frente, frunci-

do el entrecejo, la mirada chispeante amenazante, relampagueante, revolviendo los ojos que pugnaban por saltar de sus órbitas, el rostro descompuesto, arrojando espumarajos por la boca, gestos provocativos, violentos y amenazadores ademanes, sus voces remedaban todos los tonos del diapason para hacerme saber que en aquella hora había tenido noticia y se había enterado de mi supradicha carta: que todo lo que en ella se decía de nombrar un santo patrono de los toreros, de la cátedra de tauromaquia que debiera establecerse en los centros de enseñanza, los apodos de héroes y sabios de aldea que se le aplicaban á él y á su compañero, no era más que un insulto, una sátira, una ironía, una burla para él y su compañero, para los toreros y para ridiculizar la función de toros, y por tanto que exigía una inmediata y completa retractación, que cantara la palinodia, ó de lo contrario me llevaría á los tribunales y que lo mismo haría con usted por haber publicado la carta....

¡Llevarme á los tribunales! ¡yo que siempre he sentido miedo, horror á los tribunales! ¡que soy capaz de consentir que me roben á la luz del medio día antes que meterme en los tribunales! ¡que tanto he alabado siempre aquella ingeniosa paradoja contenida en los dos versos que el poeta dirigió á la hermosa Lucila (1) (es de suponer que Lucila era hermosa, aunque no lo digan los versos, basta el nombre de Lucila y basta saber que el poeta se ocupaba de ella, pocas veces los poetas hablan de mujeres feas) y en cuya paradoja sin decir nada malo de los pleitos puede decirse (y aquí enjareto yo otra paradoja de mi cosecha) ¡vamos! que no me hizo gracia la amenaza de llevarme á los tribunales.

Luego que el sabio de aldea vomitó lo que dejo dicho pude observar que se iba calmando su furor y se suavizaban sus voces y ademanes por lo que yo, que al principio me había comprimido, empecé á respirar libremente y ya pude hablar y él pudo escucharme: le manifesté que desde luego estaba conforme con que se diera por aludido en aquella carta, mil razones tenía para darme por aludido, pero que no tenía ninguna para darme por ofendido y le hice algunas consideraciones á este objeto y en cuanto á llevarme á los tribunales le manifesté que examinada la carta aquella detenidamente ó á la ligera, los jueces no encontrarían en ella materia penable, que me abso verían libremente y con todos los pronunciamientos favorables y aun él, el sabio de aldea, tendría que pagar las costas: yo he andado siempre entre abogados y aunque éstos no me enseñaron á hacer de lo blanco negro, ni que en una semana haya dos jueces, como se dice que ellos saben hacer, algo me enseñaron y aprendí de ellos, y este poco que aprendí, unido á mi erudición y elocuencia, me valió para convencer al sabio de aldea de que efectivamente si me llevaba a los tribunales, éstos no hallarían fundamentos para dictar sentencia condenatoria ni informativa para mí y que él tendría que pagar las costas, así quedó vencido y convencido y así me lo manifestó en el acto, lo que consideré un triunfo para mí.... ¡pero qué poco dura la alegría en casa de los pobres! ya empezaba á darme á mí mismo interiormente el parabién por el triunfo alcanzado cuando.... ¡zas! un rayo que se desprendió de una nube tempestuosa que se cernía sobre mí cayó al lado mío y me dejó trastornado, sin sentido, muerto.... porque el sabio de aldea al convencerse de que en vano recurriría contra mí á los tribunales, volvió á las andadas, se montó otra vez en cólera y.... ¡zas! fulminó contra mí el rayo; me arrojó su guante diciendo: ¡Pues bien, si no hay retractación ni tribunales, habrá un duelo entre los dos! Este guante fué el rayo que me mató; ¡Yo, verme metido en un duelo! Paladinamente confieso que me avengo mucho mejor con los tribunales que con el duelo: mire usted que es fuerte cosa esto del duelo, ¡vamos! que esto del duelo nunca he podido encajarlo en mi mollera; y sin embargo parece que el duelo no solo es lícito sino bueno, excelente, perexcelente, si puede hacer ahí su oficio el per, así vemos que las personas más encopetadas, de noble prosapia, de alto coturno de más valer, saber y entender tienen ó consideran el duelo como cosa corriente y á él apelan no solo para arreglar los asuntos de mayor cuantía y por causas de mayor calibre, sino en cuestiones completamente baladíes y por causas

de quitame allá esas pajas, así que en muchas ocasiones, en una frase, una palabra inoconveniente ó mal sonante, un lapsus lingüe, un quid pro quo, una chanza inofensiva, una mirada, una sonrisa desdiciosa, son causa bastante para que salgan á relucir las espadas y truenan las pistolas; así será, porque según el respetable testimonio de esas personas encopetadas que he citado, el duelo sirve nada menos que para conservar y fortalecer el honor, para restaurar el honor averiado y para recuperar con creces el honor perdido, luego parece que no se puede negar bondad y utilidad...., pero yo, á pesar de todo, vuelvo á lo de antes, no puedo digerir eso del duelo y digo; que por cuestiones y por causas de más ó menos que antes he apuntado se considere necesario el duelo: que salen al campo los interesados, ocupan su puesto cada cual y después de los correspondientes ejercicios de espada ó pistola resulta que uno de los contendientes mata al otro ó que el otro mata al uno, ó que de los dos no quedan más que los rabos, en cualquiera de estos dos casos queda perfectamente sin dirimir la cuestión que fué causa del duelo, queda en pie y en el mismo ser y estado que tenía antes de la batalla, luego más barato, más fácil y más provechoso, y más humano hubiera sido prescindir del duelo que no llena el objeto para que lo usan esas personas honorables, encopetadas y talentadas: ¡vamos! que estoy reventando por decir que el duelo es una brutalidad entre dos hombres que por ser caballeros dejan de ser hombres de razón y luchan como los brutos.

(1) «Solo por una cosa tendré yo pleitos. ¿Sabes por qué, Lucila? Por no tenerlos».

de quitame allá esas pajas, así que en muchas ocasiones, en una frase, una palabra inoconveniente ó mal sonante, un lapsus lingüe, un quid pro quo, una chanza inofensiva, una mirada, una sonrisa desdiciosa, son causa bastante para que salgan á relucir las espadas y truenan las pistolas; así será, porque según el respetable testimonio de esas personas encopetadas que he citado, el duelo sirve nada menos que para conservar y fortalecer el honor, para restaurar el honor averiado y para recuperar con creces el honor perdido, luego parece que no se puede negar bondad y utilidad...., pero yo, á pesar de todo, vuelvo á lo de antes, no puedo digerir eso del duelo y digo; que por cuestiones y por causas de más ó menos que antes he apuntado se considere necesario el duelo: que salen al campo los interesados, ocupan su puesto cada cual y después de los correspondientes ejercicios de espada ó pistola resulta que uno de los contendientes mata al otro ó que el otro mata al uno, ó que de los dos no quedan más que los rabos, en cualquiera de estos dos casos queda perfectamente sin dirimir la cuestión que fué causa del duelo, queda en pie y en el mismo ser y estado que tenía antes de la batalla, luego más barato, más fácil y más provechoso, y más humano hubiera sido prescindir del duelo que no llena el objeto para que lo usan esas personas honorables, encopetadas y talentadas: ¡vamos! que estoy reventando por decir que el duelo es una brutalidad entre dos hombres que por ser caballeros dejan de ser hombres de razón y luchan como los brutos.

Pero dejando esta clase de consideraciones para las personas competentes, yo voy á lo que me interesa en el aprieto en que me veo: ¿que yo recejo el rayo, digo, el guante que hace un momento me arrojó el sabio de aldea de mis pecados?... yo, ¡infeliz de mí! nunca he cogido en mis manos ni una espada ni una pistola, ni sé cómo se maneja una espada, ni cómo se carga, ni se descarga una pistola, al paso que mi contrario es uno de esos espadaachines que con un florete ó pistola en la mano hacen primores, maravillas y prodigios, de suerte que, sin ningún género de duda, antes del lance se comprende que sería yo el que pagara los verdios rotos, mi adversario de manera tan mon tuada acabaría con mi vida y con mi honor, porque se comprende que en tales casos el vencedor es el que se queda con el honor de ambos, para eso el duelo se llama lance de honor; el que pierde el lance pierde el honor: pues bien mi contrario si es hombre de honor y caballero no había de obligarme á la lucha en condiciones tan ventajosas para él, podría decirse que era un combate leonino, en el que á mansalva, sin el menor peligro, ni esfuerzo, ni dificultad, mi contrario en un momento podría refrendarme el pasaporte para Ultratumba y en este caso podríamos entrar en negociaciones con intervención de los señores padrinos para igualar la partida de la mejor manera posible.... porque si un galgo y una tortuga apostarán á correr, ó á volar un sacre y un pavo ó apostarán á nadar un barbo y un mochucho quién pondría la milésima parte de un céntimo de peseta en favor de la tortuga del pavo ó del mochucho?

Pues bien, para igualar la partida podría acordarse que mi contrario peleara con espada de manteca y yo con de bien templado acero, pinchante, punzante, cortante y tajante, ó que aquél disparara su pistola contra mí á dos kilómetros de distancia y yo á dos pasos de mi contrario, ó que á éste se le arrancaran provisionalmente los ojos para que no pudiera verme y se le taparan convenientemente las narices para que no pudiera olfatearme durante el combate, y si no esto, ni los padrinos, ni el mismo interesado se opondrían á que se me concediera un plazo prudencial, dos años por lo menos, para que yo, bajo la inmediata dirección de un buen maestro de armas, pudiera adquirir la práctica necesaria en el manejo de las idem, y pudiera suceder que durante este plazo los señores padrinos encontraran un medio de extender el acto de avenencia y excusáramos ir más allá y no había duelo, y pudiera suceder también que por mi torpeza, ó negligencia, ó desaplicación, ó por falta de celo en el maestro de esgrima, no aprendiera yo la lección, y en este caso tampoco habría duelo y sería necesario que me concedieran un nuevo plazo y un nuevo maestro y empezara de nuevo mis estudios y esto vendría á ser como el cuento de las medias azules que nunca se acaba.

Para enlazar lo dicho con lo que voy

á decir, recuerdo que íbamos al punto de mi discurso donde yo quedé muerto por el rayo que se desprendió de la nube tempestuosa que se cernía sobre mí, pero como sucede muchas veces á los que son heridos por un rayo, quedé muerto solo en las apariencias, así es que á poco fui lentamente cobrando aliento y vida hasta que acabé de resucitar por completo y entonces vi á mi lado á mi perseguidor, á mi verdugo, al faribundo sabio de aldea y pude notar que se habían templado sus iras y aparecía tranquilo y sereno por lo que yo pude hablar y él me escuchó otra vez, y en ésta fui tan afortunado como la vez anterior: como ya no se trataba de tribunales no tuve necesidad de recurrir á las sutilezas, argucias, sofismas, tretas y artimañas que había aprendido de los abogados, sino que solo con mis propios recursos de erudición y elocuencia y de orador hice mi disertación y alcancé un nuevo triunfo, y éste puede ya considerarse verdadero, duradero y definitivo, porque solo estriba ya en que usted mande publicar esta carta y otra que le enviaré después

..... se entiende si ésta te gusta y la edición se vende.

Pero este triunfo de ahora me honra más que el primero, porque lo conseguí de mi contrario sin dar un paso atrás, manteniéndome firme en lo dicho, sin retractación ni palidonia, de manera que bien puedo decir como Pilatos «quod scripsi scripsi»

Y también digo y sostengo con hidalguía y coraje que gente del abadengo nunca paga reculaje.

De manera que mis queridos paisanos no tendrán que echarme en cara que salgo yo á desmentir el adagio «La gente del Abadengo nunca paga reculajes», y que se tiene, si no como la honra, como la honrilla de este país.

Yo, según lo convenido con el sabio de aldea, escribiré otra carta, no para rectificar, sino para ratificar lo dicho por mí en la primera respecto á los epítetos de héroes y sabios que les apliqué á éste y á su compañero y respeto á lo que dije de crear cátedras de tauromaquia y de dotar á los toreros de un santo patrono; ratificar por medio de una explicación razonada todos estos extremos, cuya explicación ya hice al interesado y con la que se da por conforme con solo que se publique, por lo que creo, señor Director, que no me ha de dejar usted en las astas del toro, y doy aquí por repetidos los encarecimientos que hice al principio de esta carta interesando su publicación.

CORRESPONSAL.

Lumbrals 24 Agosto 1903.

Instrucción primaria

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de ambos sexos de San Román de Infantes (Zamora), doña Raimunda Mangas Heras.

En virtud del decreto de gracias, ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública de niños de San Cristóbal Entreviñas, también de la provincia de Zamora, doña Rosa Portáñez que lo es en la actualidad de la de Entrala.

Con el carácter de interinos han sido nombrados maestros de la provincia de Zamora: don Cesáreo Ledesma Herrero para Fresnadillo; doña Felisa Carral Calleja, para Olmo de la Guareña; don Prudencio Alonso Jorge, para Santa María de Valverde; doña Socorro Tiedra Astudillo, para San Pedro de la Viña; don Gregorio Ganado Bailón, para Navianos de Valverde; doña María Prieto Fontanillo, para Mámoles; don Juan Manuel Franco, para Olmillos de Castro; doña Aurora Luemo Delgado, para Palazuelo de las Cuevas; doña Laura Conejo Toral, para Villamor de la Ladre; don Celestino Ballesteros Campano, para Pobladora de Aliste; doña Victoria Fernández López, para Fresno de la Polvorosa; y doña Julia Pérez de Olmo, para Arcos de la Polvorosa.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

A consecuencia del alarde celebrado el día 26, he aquí las causas que se ven á ante el tribunal del Jurado, en el próximo cuatrimestre:

Sección primera

Salamanca.—Malversación, Amador Viz Holgado; homicidio, Isaac Blanco Dolgado; robo, Bernabé Ramos y otro; falsificación, José García Santos; falsedad, Alfonso Román Mateos; asesinato, Francisco García Sánchez.

Ledesma.—Robo, Simón García Blanco.

Ciudad Rodrigo. —Malversación, Juan Mateos Collado.

### Sección segunda

Sequeros. —Robo, Victoriano García Hernández; robo, Ramón Sánchez Martín; robo, Filomena Criado y otro; homicidio, Serafín Sánchez González; homicidio José García Iglesias.

Béjar. —Robo, Benito Hernández Minguez; robo, Gregorio Martín González; robo, Angel Sánchez López y otro.

Peñaranda. —Homicidio, Félix Martín y Martín; robo, José Quintanilla Bernal y tres más.

Alba. —Violación, Martín Martín Vicente.

### Señalamientos para mañana

Sección primera. —Vista de la causa seguida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por hurto, contra Juan Alonso Gorrón. Ponente, señor García López; defensor, señor Luna; procurador, señor Rodríguez.

Sección segunda. —Se verá el sumario precedente del Juzgado de Alba, por lesiones, contra Lucas Vaquero. Ponente, señor Casas; abogado, señor Cuesta; procurador, señor Durán.

### Noticias locales

Está encargado del discurso de apertura del próximo curso en el Seminario Pontificio el canónigo don Nicolás Pereira, profesor de la Facultad de Teología.

Mañana a las tres y media se reunirá en sesión pública la Junta municipal administrativa, para discutir y resolver los siguientes asuntos:

Proyecto de arrendamiento del servicio de limpieza.

Pliego de condiciones para el suministro de aceras.

Dictamen de la comisión nombrada por la asamblea para examinar las cuentas municipales de los años 1898-99 primer semestre de 1899-90 y ejercicios de 1900 y 1901.

Presupuesto adicional y general refundido para 1903.

J. LEÓN ARIAS, cirujano dentista. —Plaza Mayor. Entrada, Doctor Riesco, 1.

Por cesión del señor duque de Tama mes, diputado a Cortes por Ledesma, a favor de su hijo don Jesús Messia y Stuart, se ha expedido real cédula de su cesión a este señor del título de marqués de Campollano.

Tomamos del final del reglamento de *El Liceo Escolar* un resumen de los resultados obtenidos por su director don Pedro González mientras estuvo encargado del Colegio de 2.ª enseñanza de Medina del Campo:

Sobresalientes 164, premios 34, menciones honoríficas del plan antiguo 17, notables 206, buenos anteriores al reglamento actual de exámenes 126, aprobados 335, suspensos 14. Son notabilísimos los resultados del curso pasado que ascienden a unos 50 por 100 de Sobresalientes y notables.

La Empresa de la Plaza de Toros de Astorga ha tenido la atención que le agradecemos, de enviarnos las entradas para las corridas que han de celebrarse los días 29 y 30 del actual por las cuadrillas de los diestros «Lagartijo» y «Machaquito».

Se lidiarán toros de don Teodoro Va-

lle y del Colmenar Viejo y las Compañías de ferrocarriles han establecido trenes especiales con gran rebaja de precios.

Desde esta capital costará el viaje de ida y vuelta, cinco pesetas en tercera clase.

Esta mañana fué denunciada una mujer a la Alcaldía, por expender dos kilos de peces con notable falta de peso.

Por la Alcaldía le fué ayer impuesta una multa de 5 pesetas a un lechero por vender su mercancía muy adulterada.

Son días de vacación en el próximo mes de Septiembre, los domingos 9, 13, 20 y 29; el martes 8 Natividad de Nuestra Señora; el viernes 11 y el jueves 24 cumple años y días, respectivamente, de la Princesa de Asturias.

Se están ejecutando algunas obras de reparación y mejora en el edificio que ocupa el Instituto general y técnico.

Han salido ya de Salamanca los toros de la ganadería de don Teodoro del Valle, que han de lidiarse en la primera corrida de ferias de Astorga.

Ayer llegaría dicha corrida a Benavente.

No como rumor, sino como cosa cierta, ha corrido por Salamanca la noticia de que el jefe de los integristas se retira, para no volver más, a la vida privada.

Don Ramón Nocedal se halla actualmente en Suiza y hay quien asegura que él y su señora se proponen adquirir allí un hotel donde habitarán en lo sucesivo.

Le ha sido concedida autorización a la casa de don Eduardo Schilling, para enviar a esta capital a la consignación de la viuda de Astudillo, tres revólvers y cinco pistolas.

Por escandalizar en la vía pública, han sido multadas hoy en la Alcaldía, dos mujeres, en dos pesetas cada una, y otra en una peseta.

Ha ingresado en la cárcel de esta capital a extinguir dos meses de condena Joaquín Sema Galán (Cardona).

Se encuentra pasando unos días en Salamanca, al lado de los señores de García Vélez, la hermosa señorita Gloria Gallardo.

Dice un periódico local que es muy posible que la bella Valeri sea contratada por la Empresa del teatro Bretón para que tome parte en algunas de las funciones que se celebren en las próximas ferias en este coliseo.

BICICLETA. —Se vende una en buen uso y a precio muy reducido. El Administrador de este periódico dará razón.

Se ha recibido en el Gobierno civil de provincia, para su entrega al interesado el título de Licenciado en Medicina, expedido por la Universidad de Valladolid, a favor de don Francisco de Diego y Diego, de Calbarrasa de Abajo.

Ha regresado de su excursión a Asturias el médico de la Beneficencia municipal doctor Peláez, y de Santander don Celedonio Iglesias González.

La Comisión organizadora de los festejos del Comercio y de la Industria, ha acordado conceder tres premios para el concurso de danzas y otros tres para el

de trajes del país, distribuyéndolos en la siguiente forma:

Concurso de danzas. —Primer premio, 225 pesetas; segundo, 125 y tercero, 75.

Concurso de trajes. —Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100 y tercero, 50.

El festival se verificará el día 15 de Septiembre, en la Plaza de Toros, probablemente.

En los números de danza y baile habrá, como minimum, ocho parejas.

La banda de música del regimiento de infantería de Toledo, dará audiciones musicales los días 11, 12, 13, 14 y 15 por tarde y noche.

En la noche de los días 15 y 16 se proyectará *La fuente luminosa*, con programa que anunciaremos oportunamente.

También esta mañana han sido decomisados algunos panes, por falta de peso.

Asimismo, fueron recogidas dos latas de sardinas en escabeche, por no hallarse en condiciones para el consumo.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid p



De nuestro corresponsal especial)

(VARIAS HORAS)

VIAJE DEL REY

Según despacho, de San Sebastián hasta mañana jueves no emprenderá el Rey su anunciado viaje.

IMPORTANTE DISPOSICION

La *Gaceta* publica una real orden organizando las Juntas patronales a quienes se encomienda el planteamiento de las reformas sociales.

TEMORES DE HUELGA

Los obreros de los talleres del ferrocarril del Norte de Valladolid amenazan con ir a la huelga, sino accede la Empresa a las peticiones que hace tiempo formularon.

60.000 HOMBRES

En los primeros días del próximo Septiembre, será firmado un decreto de Guerra, llamando a filas 60.000 hombres de los del reemplazo de este año.

LO DEL PIMENTON

Por la Dirección general de Sanidad se han circularo órdenes terminantes a los gobernadores de Murcia y Alicante, para que prohiban la mezcla del pimentón.

Bolsa de Madrid

4 por 100 interior, 77'90.  
Amortizable, 97'15.  
Acciones del Banco, 468'00.  
Tabacos, 435'00.  
Franco, 37'35.  
Libras, 00'00.  
París: 4 por 100 exterior español, 90'95.

PALMA.

**ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSÉ**  
Conde de Romanones (Librería), 7 Salamanca  
Director: D. GABRIEL DIAZ  
Enseñanza completa de todas las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina y Farmacia.  
Alumnos internos, medipensionistas, permanentes y externos.  
El Director y todos los Profesores, ostentan título de Doctor ó Licenciado en las respectivas Facultades.  
Pídanse reglamentos

**COLEGIO DE SAN ILDEFONSO**  
para alumnos oficiales de Instituto  
CALLE DE JUAN DEL REY, 8 Salamanca  
— DIRECTOR —  
Don Fabian Viloria Mendez  
Licdo. en Filosofía y Letras  
El Colegio de San Ildefonso en el curso próximo de 1903 a 1904, seguirá con la misma organización que los cursos anteriores.  
Como todo Colegio que cumpla con su deber tiene por lema: Instrucción verídica, educación moral y religiosa, y alimentación sana y suficiente, (como lo tiene acreditado este centro de enseñanza).  
El personal docente está compuesto de cuatro profesores: dos en Ciencias y dos en Letras.  
Además habrá un Inspector que ejercerá sobre los alumnos vigilancia estricta, ayudado por el Director, especialmente a las entradas de las clases oficiales para que no falten a las mismas.

**GRAN HOTEL CENTRAL DE PABLO PAYÁ**  
Baños de Montemayor (provincia de Cáceres)  
Este Hotel, de reciente construcción y el preferido por todas las distinguidas

**La Politécnica**  
ACADEMIA. —Prior, 3, Salamanca  
DIRECTOR  
Don Primitivo Navarro Errazquin  
El éxito alcanzado por los alumnos de esta Academia en los exámenes verificados en el pasado mes de Mayo en los centros oficiales, ha sido por todo extremo excelente, como lo demuestran los siguientes datos:  
Total de exámenes verificados. . . . . 224  
Matriculas de honor. . . . . 16  
sobresalientes. . . . . 31  
Notables. . . . . 55  
Suspensos. . . . . 7  
Continúan dándose las clases de preparación para los próximos exámenes de Septiembre.  
Se admiten internos, medipensionistas y externos.  
Pídanse reglamentos.  
Salamanca. —Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO.

personas que acuden a tomar estas excelentes aguas, también cuando forman el establecimiento de baños, siendo el más cercano al mismo. En él encontrará el bañista toda clase de comodidades. Camas reparadoras y sanas. Habitaciones amplias y bien ventiladas. Comidas y espaciosos comedores. Hermosa sala de juegos con piano. Gabinete de lectura. Alguacil en la terraza. Entrada al parque jardín del establecimiento. Cocina francesa y española. Coches a todos los trenes.

**BLANCO Y NEGRO**  
Cervezas, vinos y licor  
DE  
**JULIO GRANADO**  
En este bien montado Establecimiento encontrará el público superioridad en vinos y licor, procedentes de las mejores bodegas y destilerías españolas como así mismo extranjeras.  
Hay amplios y cómodos reservados y se confeccionan toda clase de bebidas Americanas.  
Yingoteles a 0'30 Pesetas.  
Liberalas a 0'20  
Martínez Campos a 0'20  
Roncotel a 0'40  
Vermohut-cotel a 0'50  
Jerez-cotel a 0'50  
Se sirven estas bebidas en cinco minutos.  
Especialidad en Vermohuts, Torinos y Ajenjos Suizos.

**PARA NIÑOS**  
Trajes, Gabanes  
y todo lo necesario para vestir niños. La casa más surtida, económica y de más gusto, TOMAS BENTO.  
**PARA CABALLEROS**  
Ricos paños para trajes y abrigos, y gran surtido en géneros de Novedad.  
Tomás Bento  
Rúa, 18. Rúa, 18.

# PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

164 PASIONES Y DELITOS

—¡Salid, señor, salid!  
El barón no se movió, continuó con los brazos cruzados, la mirada fija sobre la duquesa.  
—En otro tiempo no me habíais arrojado así —dijo lentamente el barón Armando de Viser con voz que parecía penetrar en las entrañas de Renata, —pero el pasado ha muerto para vos, y os erguis altiva, soberbia de ante de mí, que con una sola palabra podría haceros caer a mis pies. Me arrojaís, vos... que habeis mentido a Dios y a los hombres; vos, que después de haber sido mia renegasteis de mí, olvidasteis a la criatura que tuvisteis conmigo, para entregaros en brazos de otro que os ha creído hasta ahora la mas honrada, la mas pura de todas las mujeres.  
El aspecto, el gesto de la duquesa hubieran convenido a una piedra. Su rostro parecía el de una muerta; sus ojos vitreos, extraviados, se fijaban intensamente sobre el barón; dos veces se pasó la mano por la frente cubierta de sudor, después la llevó al corazón y en su semblante se pintó una dolorosa incertez.

FOLLETIN DEL NOTICIERO 161

Al sonido retumbante acudió presurca una camarera.  
—¿El duque sigue ausente? —preguntó Renata.  
—Sí, señora duquesa; ha despedido el carruaje, en el cual salió a poco de abandonar esta estancia, y por el lacayo ha mandado a decir que no volvería a comer y que la señora duquesa estuviese tranquila si no le veía esta noche.  
—¿Por qué no me advertisteis en seguida?  
—Señalame molestaria.  
—Esta bien; que me preparen súbito un caldo, un poco de pollo y vino de Rhin.  
—La señora duquesa será inmediatamente servida.  
Renata demostraba no tener conciencia de lo que hacia. Obraba como en sueños. Preguntábase a sí misma dónde habría ido el duque, sin conseguir encontrar una respuesta.  
Pero tenía necesidad de reponer sus fuerzas.

**CENTRO-PENSION MANES**  
para alumnos oficiales de las facultades e Instituto  
Director propietario: D. José Manes Cassax  
Calles del Silencio 1 y Tostado 1, SALAMANCA  
Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso a todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad e Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.  
El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.  
Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.  
El incremento alcanzado por este Centro de bases a la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y a la formalidad en las cuentas ajustadas estrictamente al reglamento.  
Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias.  
Desde 1.º de Septiembre se admiten inscripciones para el próximo curso.  
Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre por Maestros Superiores. Id. id. para toda clase de Carreras Especiales.  
Se admiten internos, medio pensionistas y externos.  
Alimentación verídica, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.  
Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.  
Pídanse detalles y Reglamentos al Director

# PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las Píldoras de Anaya

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

**Depósito principal:** DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

## La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

autorizada por Real decreto de 25 Agosto de 1865

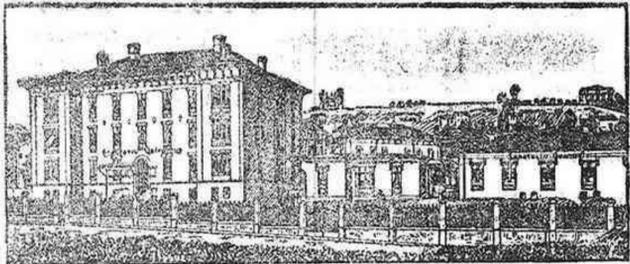
CAPITAL Y RESERVAS

TREINTA MILLONES DE PESETAS

colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas. — Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado. — Garantías superiores á las demás Compañías. — Representante en Salamanca, don Antonio Martín, calle de Clavel, número 1.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.900 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir por ellas honorario ni por cuantos antecedentes se pidan.

### La casa Matias Lopez

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido. De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta. DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25.—MADRID.

**SOCIEDAD DE FOTOGRAFABARRO**

**ROCOPULL Y**  
3 Puerta del Sol-3 MADRID.

FOTOGRAFIA. PROMOTIPIA. ILUSTRACION DE OBRAS. CATALOGOS. PERIODICOS. DIBUJOS.

FOTOGRAFADO DE LINTA á pta 0'05 c/2  
DE DIRECTO á pta 0'06 c/2

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 dias de recibido el original.

## ANTIDOTO SOBERANO

DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

— ES EL —

**PURGANTE** DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico de Valencia.

Corrige inmediatamente. Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas Irregularidades del méstruo, Validos, Vómitos, Estreñimiento. Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de Villar Plaza de la Verdura y principales de la ciudad á dos pesetas caja.

## MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísimos caramelos suizos, tentad y dulces varios. De venta en todas las confiterías.—Depósito central, Montera, 25, Madrid.

## ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardinería y salón.—Arco, 2, bajo.

## Confites antivenéreos

Roob antisifilítico Inyección vejetal **COSTANZI**



Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI**, Dip. 435, Barcelona.

Las celebradas medicinas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se ha convenido y corroborado, que para curar el mal de la purgación reciente y crónica, gonorrea, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, cáculas, retención de orina y en 20 ó 30 días el extrafimentoso uretrales (estrictura), aunque sean crónicas de más de 20 años, y evitar las peligrosas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También certifican que para cualquier enfermedad sifilítica en vis a de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades de no muy fáciles de curar. El inventor Angulo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, se asegura del buen éxito de su medicamento, mediante un trato con el doctor de los infortunados.

el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quean usar inyección, 5 ptas. Roob antisifilítico 4 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona. En SALAMANCA, en la farmacia de don Segundo Primo, plaza de la Verdura 5 y 7.

Cura radicalmente:

**EPILEPSIA**  
**INSOMNIOS**  
**ELIXIR YVON**  
**ENFERMEDADES NERVIOSAS**

Por Mayor: Casa YVON y BERLIZ, 5, rue de la Paillard, PARIS y Nueva Farmacia de ESPAÑA.

Del Mismo Autor: **ERGOTINA**

## PILDORAS DE RIAZA

de Pérez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente, previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

Depósito central:

Guillermo Garcia, Capellanes, núm. 1, Madrid.

## BAÑOS DE ARECHAULETA

(GUIPUZCOA)

Aguas las más sulfuradas sulfúricas nitrogenadas de España

Establecimiento moderno, de grandes comodidades, buen clima, viaje fácil, buena concurrencia y estancia económica.

Están estas aguas indicadas contra las afecciones catarrales del aparato respiratorio; manifestaciones herpéticas y escrofulosas; dermatosis parasitarias; dismenorreas leucorreas; melitosis; infartos uterinos y esterilidad consecutiva; úlceras varicosas y atónicas; reumatismo y artrismo, en individuos escrofulosos; sífilis (manifestaciones de la boca y faringe)

TEMPORADA: 15 JUNIO Á 25 SEPTIEMBRE

Médico-director en propiedad (por oposición): DR. ROSENDO CASTELLS BALLESP.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

# Elixir Callol

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

## Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000  
RESERVAS. . . . . 14.780.951 34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Abril de 1903:

Por seguros vida. . . . . 289.695.227'72 | 419.630.674'72  
Id. id. accidentes. . . . . 129.935.447 |  
Pagado á los asegurados hasta igual fecha. . . . . 25.589.775'54

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha 64.—BARCELONA

Inspector el Oest:

D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz

Inspector especial:

D. JOAQUIN RESPAU PEREZ

Delegado en Salamanca:

Don Manuel Peralta

San Pablo, 66

El dardo estaba echado, ahora ya sabía lo que tenía que hacer.

Reibió con una sonrisa las congratulaciones de la camarera que la sirvió y que la dijo no haberla visto jamás tan animada.

—Estoy mejor, sí,—dijo cuando se sintió reanimada,—ahora no necesito más que reposo y tranquilidad. Que nadie venga á molestarte; si alguien viniera á pedir noticias de mi estado, aunque fuese mi propio padre, decide que estoy des cansando y que he dado orden de dejarme sola.

—Sus órdenes serán cumplidas, señora duquesa.

Cuando Renata estuvo segura de que sus camareras se habían alejado, saltó del lecho, y descalza corrió á cerrar con llave la puerta.

El estado de violenta excitación en que estaba, redoblaban sus fuerzas; una idea fija, persistente, la sostenía.

Pasó á su gabinete tocador, se alisó sus cabellos, formando dos trenzas que recogió sobre la nuca. Después se vistió un traje obscuro que parecía de viaje, y del guardarropa sacó una mantelita y un sombrero negro.

Antes de ponerse éste, con la luz encendida, atravesó el salón que separaba su cámara de la del duque.

Este estaba ausente y Renata sentía en su corazón una vez que la oía que en aquella noche Carlos no volvería al palacio.

Puso cautamente el pie sobre el umbral y sus facciones descompuestas mostraban en aquel momento toda la agitación de su alma.

La debilidad la invadía hasta el punto de que puesta la luz sobre la chimenea, hubo de apoyarse contra la repisa para no caer.

Después, superando aquel terror que le parecía pueril, volvió los ojos en torno de sí, y sus miradas se pasaron pronto sobre un retrato de Raul, colocado sobre un caballete artísticamente adornado.

La vista del niño hizo estallar la angustia de la duquesa, que cayó de rodillas delante de aquel retrato.

—¡Hijo mío! ¡hijo mío!—repitió con acento de loca,—¿cómo estarás en este instante? Quizas me llamas, imploras mi ayuda. ¡Oh desgraciada de mí que nada puedo hacer por tí!... ¿Quiénes son los infames que te han robado, te han arrobado de los brazos de tu madre?

—¡Os lo diré yo, duquesa!—exclamó una voz sonora, de mordeaz acerbo, detrás de ella.

Renata arrojó un grito y saltó en pie.

Un hombre había entrado en la cámara de su marido y se mantenía en pie cerca de la chimenea con los brazos cruzados, la mirada fulgurante fija en la duquesa.

Aquel hombre era el barón Armando de Viser. Renata lo miró con una especie de extravío y restrávido.

—¿Que queréis aquí? ¿Cómo habéis entrado en la cámara de mi marido durante su ausencia?

—Eso que no volverá esta noche y yo quería veros, hablar con vos.

—¿Vermos hablar conmigo? No os comprendo. Pensemos al contiguo si con nuestra voz no podra ser escuchada y quizá entonces me comprendereis.

Renata se pasó una mano por los ojos creyendo soñar. Después, con súbita resolución, extendió un brazo, y sacando energía de su mismo sobresalto dijo: